



FICHA TÉCNICA

Fecha: 8 de marzo de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa para servicio de alimentos y bebidas, conforme las siguientes especificaciones:

Objeto	Contratación de una empresa de catering para la contratación de refrigerios, desayunos, almuerzos y cena, en el marco de distintas actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Descripción	<p style="text-align: center;">1. <u>Refrigerios matutinos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos opciones saladas • Una opción dulce • Jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa y limón, según disponibilidad del suplidor. • Neverita con hielo • Servilleta • Transporte • Los refrigerios deben estar envasados en cajas de cartón. <p>1. 13 y 14 de marzo (sujeto a confirmación): Taller Metodología Enseñanza Aprendizaje. 40 personas cada día. Total: 80 personas.</p> <p>Total, refrigerios matutinos: 80 Lugar y hora de entrega refrigerios matutinos: <u>Hora de entrega:</u> 9:00 a.m. <u>Lugar de entrega:</u> Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.</p> <p>2. Taller de capacitación: Ley núm. 2-23 sobre recurso de casación, el interés casacional y su evolución en el Tribunal Supremo de España:</p> <p style="text-align: center;"><u>2.1 Desayunos pre-empacados individual</u></p>



FICHA TÉCNICA

12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2023 (3 para cada día). (sujeto a confirmación).

Desayuno Dominicano

Para las opciones de desayuno el oferente deberá presentar un menú tomando como base lo siguiente:

Desayuno

- Mangú encebollado
- Yuca encebollada
- Plátano maduro hervido
- Guineíto encebollado
- Salami frito
- Salchicha tipo desayuno
- Huevo frito
- Queso frito
- Salami guisado
- Huevo revuelto

Jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, chinola y limón, según disponibilidad del suplidor.

Botellas de agua (3 cada día) de 16 onzas (no lleva ITBIS). Ver Ley 11-92 del Código Tributario. Artículo 343.

Total desayunos: 21

Hora de entrega: 7:30 a. m.

Las raciones serán retiradas en las instalaciones del suplidor adjudicado.

2.2 Almuerzos pre-empacados individual:

12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2023 (3 para cada día). (sujeto a confirmación)

1 arroz

1 proteína

1 guarnición

1 ensalada

Para las opciones de almuerzo el oferente deberá presentar un menú tomando como base lo siguiente:

- Locrio de carne de cerdo



FICHA TÉCNICA

- Moro de guandules
- Moro de habichuelas negras
- Arroz blanco
- Habichuelas rojas guisadas
- Guandules guisados
- Cerdo guisado
- Pollo guisado
- Carne de res guisada
- Pollo frito
- Ensalada
- Arepita de yuca frita
- Plátano maduro frito

Botellas de agua (3 cada día) de 16 onzas (no lleva ITBIS). Ver Ley 11-92 del Código Tributario. Artículo 343.

Total desayunos: 21

Hora de entrega: 12 m.

Las raciones serán retiradas en las instalaciones del suplidor adjudicado.

2.3 Cenas pre-empacadas individual:

11 de marzo de 2023. 5 cenas. (sujeto a confirmación)

12, 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2023. 3 para cada día. (sujeto a confirmación).

18 de marzo de 2023 (4 cenas). (sujeto a confirmación)

Cena (club sándwich, papas y refrescos 20 onzas)

24 botellas de agua de 16 onzas (no lleva ITBIS). Ver Ley 11-92 del Código Tributario. Artículo 343.

Total cenas: 24

Hora de entrega: 6:00 p. m.

Las raciones serán retiradas en las instalaciones del suplidor adjudicado.

Documentos requeridos:

1. **Propuesta (Cotización):**



FICHA TÉCNICA

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad en la fecha, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 2.1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2.2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 2.3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 2.4. Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

3. Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$101,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

La facturación podrá ser realizada a medida se van realizando los encuentros, sin ser necesario esperar a completar la orden de compra.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org.

Firmado electrónicamente el 8 de marzo de 2023:

Elaborado por:
Mayrelina de Luna
Especialista a de GAUSG

Aprobado por:
Denia Pichardo
Gestora de GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Mayrelina De Luna Contreras

Denia M. Pichardo Santos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/da96d6aa-2ddf-44f8-926c-20c611dc82fd>

